

Crónica del día 10 de julio

Es el día dedicado a las elecciones, comenzando por la más importante, la del Prior Provincial. En la celebración nos dirigió la palabra el Presidente del Capítulo, fr. Manuel Otero. En torno al tema del evangelio sobre los obreros enviados a la mies nos recordó que la mies es mucha, que debemos ir sin dinero y quedarnos donde nos reciban..., que la mies no es nuestra sino del Señor, que tampoco somos quienes la hacemos crecer... Somos simplemente los obreros y nos advierte de muchas dificultades, persecuciones, etc, pero el que se mantenga fiel... Toda la homilía fue una invitación a la confianza y a descubrir nuestro verdadero lugar y nuestra verdadera actitud como Predicadores.

Sesión de la mañana: elección del Prior Provincial, Definidores y Consejeros.

El Presidente del Capítulo, fr. Manuel Otero, informó detalladamente de los diferentes pasos a dar según la legislación de nuestras Constituciones. Y así se procedió, consultando cuando era oportuno con nuestro experto jurista fr. Luis García Matamoro.

1. En primer lugar, se eligieron escrutadores. Se sometió a votación seguir la costumbre de nombrar a los dos más jóvenes de los capitulares. Fueron elegidos fr. Xavier Gómez y fr. Ángel Romo.
2. A continuación, según el nº 452 de las Constituciones el Presidente (fr. Manuel Otero), el Actuario (fr. Manuel Martínez de Juan) y los dos escrutadores elegidos, pronunciaron el juramento de cumplir fielmente con su deber y de guardar secreto sobre el escrutinio.
3. Se leyó seguidamente la lista de capitulares, respondiendo cada uno a su nominación, “¡presente!”
4. El Presidente preguntó si alguien tiene alguna objeción sobre la admisión o ausencia de algún vocal. Nadie presentó ninguna objeción.
5. Después de manifestar el Presidente que nadie puede votarse válidamente a sí mismo, se procede a la votación del Prior provincial. Fue elegido a la primera votación y por mayoría absoluta, fr. Francisco Javier Carballo, que inicia así su segundo priorato provincial.
6. Seguidamente, como requieren las Constituciones, el Presidente preguntó si hay alguna objeción contra el mismo acto de la elección. Como no la hay, declara elegido a fr. Carballo, que es invitado inmediatamente a Presidir el Capítulo.
7. El elegido, manifestó su agradecimiento a fr. Manuel Otero que con tanta solicitud y trabajo condujo la preparación del Capítulo y el desarrollo del mismo hasta ese momento. Igualmente manifestó su sincera gratitud al equipo que le acompañó con tanta lealtad, dedicación y esfuerzo durante tres años. Aunque preside al Capítulo, aún no es Prior Provincial hasta que reciba la aceptación del Maestro de la Orden fr. Carlos Aspíroz, y manifieste él mismo personalmente su aceptación del cargo.
8. La presentación del elegido para gobernar se inicia con la lectura del Evangelio de Lucas, 22, 24-32. La reflexión silenciosa sobre el mismo concluye con una oración por el elegido y una bendición a todos. Javi Carballo nos dirigió la palabra contándonos un sueño que tuvo Ignacio Iraizoz el día de su primera elección, 3 años antes, y que le contó entonces... “Soñé que estaba en la avioneta “Alas de esperanza” (la avioneta de los puestos misionales de Perú) con un niño a mi lado. Al ponerse en marcha, el niño se bajó y pretendía meter sus dedos en la hélice. Bajé todo sobresaltado para impedirlo... En el niño –le había contado Iraizoz- veía al provincial elegido y en mí a todos vosotros tratando de impedir el accidente” Comentó Javi a continuación: que todos

sigáis ayudando para evitar errores fatales, ayudando con toda transparencia y fraternidad. En segundo lugar dijo: quiero recordar algo de la charla que nos dirigió Martín Gelabert: “Como somos pocos, todos nos necesitamos”. Cada uno –comentó Javi- es de un enorme valor para el conjunto de la Provincia. Que nadie quede herido, sino que todos colaboremos porque todos somos necesarios.

Propone que la notificación de la elección al Maestro de la Orden sea enviada durante los escrutinios con la finalidad de no perder tanto tiempo durante ellos.

9. A continuación se procede a la elección de 8 Definidores. Por el motivo aludido propone, si lo aceptan los capitulares, que se abra un intercambio de impresiones y que luego se voten los 8 definidores a la vez, en vez de hacer votaciones interminables uno por uno. Se consultó con el jurista y se votó la propuesta, siendo aprobada. Tras este amplio diálogo en el que se aportaron muchos nombres y cualidades. Cuando se reanudó la asamblea después del descanso, mientras los escrutadores realizaban su labor, la primera expresión fue: “Ha ocurrido el milagro” los 8 han salido a la primera, todos ellos elegidos por mayoría absoluta: los elegidos para culminar el capítulo como Definidores y que luego pasarán a ser Consejeros de Provincia son: fr. Miguel Ángel de Juan, fr. Luis M^a Verde, fr. Juan Manuel Almarza, fr. Manuel Santos, fr. Xabier Gomez, fr. Oscar Jesús Fz. Navarro, fr. Salus Mateos, fr. Bernardo Cuesta.
10. La siguiente votación fue para elegir 2 consejeros, además de los definidores y los que lo son por cargo. Se sometió previamente a votación el elegirlos a la vez. Fueron elegidos Luis García Matamoro e Hilario Provecho. Tanto definidores como consejeros manifestaron expresamente su aceptación al Provincial. Fue elegido consejero suplente Juan Antonio Terrón y José Antonio Rodríguez.

Por la tarde

Continúan las elecciones. Ahora se trata de ver qué frailes van a representar a la Provincia en los capítulos generales. El primero será en octubre de 2010 y es electivo. El segundo será en el 2013.

Se habló sobre posibles nombres antes de votar. No todas las votaciones surgieron efecto, siempre se exigía mayoría absoluta; pero en general no se hicieron excesivamente premiosas como en otros casos que recordamos. Éste es el resultado:

- Definidor para el Capítulo General electivo en octubre de 2010, Fray Jesús Díaz Sariego.
- Socio de dicho definidor para ese capítulo, Fray Juan Luis Mediavilla
- Socio del provincial para dicho capítulo, cuya presencia puede que no sea necesaria, Fray Ricardo de Luis Carballada
¡Tres asturianos aquellos cuya presencia es segura!
- Definidor para el Capítulo General de Definidores en 2013, Fray Juan M. Almarza Meñica.
- Socio de este definidor, cuya presencia puede no ser necesaria, Fray Manuel Ángel Martínez

Con esto se terminó el proceso electoral. Tiempos antiguos, realizada esta labor, los capitulares se iban, el capítulo quedaba en manos de los definidores. Ahora no. Es

mucho el material preparado para ser estudiado por la asamblea. Es necesario dejárselo bien preparado para los definidores. Ellos podrán así saber cuál es la opinión sobre los asuntos que se estudien y sobre los que es necesario pronunciarse. Por ello lo que quedaba de la tarde se dedicó a trabajo de comisiones. Éstas son las encargadas de estudiar los documentos y presentar propuestas. El capítulo sigue.

En la mañana de hoy, en la misa, estrenamos un mantel y un cubrealtar, bordado a mano, regalo de las monjas dominicas de la ciudad de Zamora. También estrenamos unos bellos candelabros que han regalado las monjas del monasterio de Caleruega. Mil gracias. ¡Si no fuera por nuestras monjas qué sería de nosotros, los frailes!

¿Qué comimos hoy? Dicen que conejo. El caso es que ha desaparecido un gato que en el día de ayer se hizo presente en la casa asustando a hombres y mujeres. Se le ha buscado por la casa. No se le ha encontrado vivo.